

HC-44-UT

Unidad Administrativa que genera esta información: Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Mérida.

Periodo que abarca este reporte: Enero-Diciembre-2018

Oficina, módulo o mecanismo de acceso a la información pública.

Por este medio se entrega las ligas donde existe la oficina, módulo o mecanismo donde se encuentra ubicada la Unidad de Transparencia. http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/umaip/contenido/guees-umap.phpx

Existe un Reglamento de Transparencia (derivado de la Ley Estatal)

http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/archivos2015-2018/ReglamentoTransparenciaAIP.pdf

Existe procedimiento para solicitud de información.

Por medio del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Yucatán que se encuentra en el siguiente link. https://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/

De manera presencial acudiendo a las oficinas de esta Unidad de Transparencia.

Existe procedimiento para recursos de revisión (si no está conforme con la respuesta a su solicitud)

http://www.merida.gob.mx/municipio/portal/norma/contenido/pdfs/archivos2015-2018/leygeneraltransparencia.pdf

Poe este medio se entrega el correo electrónico donde podrá elaborar su solicitud de información: transparencia@merida.gob.mx

ATENTAMENTE

环 AÑOS DE NOBLÉZA Y LEALTAD"

MTRO. PABLO BORÍA VÁZQUEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA